CETRAA pide ajustes en la regularización de los talleres móviles

CETRAA, la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines, se ha reunido hoy con D. Manuel Valle, Director General de Industria y de la Pyme, con objeto de plantearle la problemática de la proliferación de los talleres móviles.

La respuesta del ministerio ha sido receptiva y ha propuesto a la patronal presentar un informe en el que se plantee la regularización que, a su entender, debería aplicarse a este tipo de talleres.

Mª Carmen Antúnez, Presidenta de CETRAA, ha comentado: "Entendemos que este tipo de negocio realiza una actividad que debe estar sometida al Real Decreto 1457/1986 por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes al igual que en el caso de los talleres tradicionales. Los talleres móviles deberían estar vinculados a un taller abierto al público, como en el caso de la asistencia en carretera. Confiamos en que el Ministerio comparta nuestra opinión una vez hayamos presentado el informe y que adopte las medidas oportunas".

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 34 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en

CETRAA – Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines
Dir: C/ Príncipe de Vergara, 74 – 5ª planta - 28006 – Madrid (España)
Tfno: +(34) 91 562 55 90
Email: comunicacion@cetraa.com
Web: www.cetraa.com

varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:
Cynthia Fernández – FA comunicación
Tfno.: 91 562 55 90
E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 27 de enero de 2014

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.